



## Magnífic Ajuntament de Borriana

### DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para modificar créditos por generación, por importe de 230.349,57 €, dentro del Presupuesto Municipal de 2023

Resultando que los ingresos no tienen la naturaleza de tributarios y que consisten en subvenciones concedidas por el SEPE (SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL) para paliar el desempleo agrario, y que constan en el expediente, y se ha emitido a tal efecto informe del Agente de Desarrollo Local de fecha 13/07/2023:

- RESOLUCIÓN DEL SEPE EXPTE. 12032-23-1D01 "Acondicionamiento y Limpieza entorno Torre Carabona", firmada electrónicamente por el director provincial del SEPE el 29/05/2023, por importe de 28.488,81 €
- RESOLUCIÓN DEL SEPE EXPTE. 12032-23-1D02 "Acondicionamiento y Limpieza de Cami Santa Pau y otros", firmada electrónicamente por el director provincial del SEPE el 29/05/2023, por importe de 63.465,17 €
- RESOLUCIÓN DEL SEPE EXPTE. 12032-23-1D03 "Acondicionamiento y Limpieza Cami Caminas y otros", firmada electrónicamente por el director provincial del SEPE el 29/05/2023, por importe de 67.596,67 €
- RESOLUCIÓN DEL SEPE EXPTE. 12032-23-1D04 "Mantenimiento, conservación y repintado vallado colegios", firmada electrónicamente por el director provincial del SEPE el 29/05/2023, por importe de 70.798,92 €

Visto el informe favorable de la Intervención Municipal, y considerando lo dispuesto en el art. 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, art. 43 a 45 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título VI de la L.R.H.L, el art. 14 de las Bases de Ejecución del citado Presupuesto y el informe de la Intervención Municipal, RESUELVO:

Aprobar el **Expediente 9-2023 de Generación de Créditos** (EXPTE. GESTIONA 8331/2023), introduciéndose en los Estados de Gastos e Ingresos las siguientes modificaciones:





## Magnífic Ajuntament de Borriana

### CONVENIOS SEPE-CORPORACIONES LOCALES 2023 (PALIAR DESEMPLEO AGRÍCOLA)

Código	Aplicación Presupuestaria	proyecto	modificac(+) €
	<b>GASTOS-AUMENTO</b>		
01.241.1430018	SALARIOS SEPE 2023 EXP.12032-23-1D01 ACONDIC. ENTORNO TORRE CARABONA	2023-031	21.250,08 €
01.241.1430019	SALARIOS SEPE 2023 EXP.12032-23-1D02 ACONDIC. CAMI SANTA PAU	2023-032	47.339,28 €
01.241.1430020	SALARIOS SEPE 2023 EXP.12032-23-1D03 ACONDIC. CAMI CAMINAS	2023-033	50.421,00 €
01.241.1430021	SALARIOS SEPE 2023 EXP.12032-23-1D04 MANT. CONSER. Y REPINTADO VALLADO COLEGIOS	2023-034	52.809,60 €
01.241.1600014	S.SOCIAL SEPE 2023 EXP.12032-23-1D01 ACONDIC. ENTORNO TORRE CARABONA	2023-031	7.238,73 €
01.241.1600015	S.SOCIAL SEPE 2023 EXP.12032-23-1D02 ACONDIC. CAMI SANTA PAU	2023-032	16.125,89 €
01.241.1600016	S.SOCIAL SEPE 2023 EXP.12032-23-1D03 ACONDIC. CAMI CAMINAS	2023-033	17.175,67 €
01.241.1600017	S.SOCIAL SEPE 2023 EXP.12032-23-1D04 MANT. CONSER. Y REPINTADO VALLADO COLEGIOS	2023-034	17.989,32 €
	suma		<b>230.349,57 €</b>

código	Aplicación presupuestaria	proyecto	modificac(-) €
	<b>INGRESOS-AUMENTO</b>		
42100004	SUBV. SEPE 2023 EXP.12032-23-1D01 ACONDIC. ENTORNO TORRE CARABONA	2023-031	28.488,81 €
42100005	SUBV. SEPE 2023 EXP.12032-23-1D02 ACONDIC. CAMI SANTA PAU	2023-032	63.465,17 €
42100006	SUBV. SEPE 2023 EXP.12032-23-1D03 ACONDIC. CAMI CAMINAS	2023-033	67.596,67 €
42100007	SUBV. SEPE 2023 EXP.12032-23-1D04 MANT. CONSER. Y REPINTADO VALLADO COLEGIOS	2023-034	70.798,92 €
	suma		<b>230.349,57 €</b>

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, se deberán realizar los asientos derivados del mismo en la contabilidad de la Corporación.

Lo acordó la Alcaldía-Presidentencia, en lugar y fecha expresados, de lo que como Secretaria, certifico.

Documento firmado electrónicamente al margen

